

Políticos y en la forma presentada en la Atencion
de 31 de Octubre de 1858. — La vista au-
dieron los Srs. sin cumplimiento. — — — y que se ten-
ga presente a su tiempo —

— Se vio un oficio circular del Sr. Gefe Superior de
Estados de la Provincia estable a que en el trans-
curso de ocho dias se remitieran a su Deportacion
movimientos tanto y mas que sean importantes
del Censo Provincial correspondiente a los tres me-
ses de Mayo, Junio y actual. La vista audió
el Ayuntamiento sus semejanzas alos brevedad pro-
ble —

— Se vio Oficio de la Intendencia de rentas de la
Provincia entiendo a este Ayuntamiento para
que en el presente mes prouyese en las Alcaldias del
territorio la mayor semejanza posible por cuenta
de consumo del primer trimestre venido ha-
chando al efecto mano de los ramos, asimila-
bles y de la exactitud verificada. La vista la
Corporacion audió se provuoda por todos los
medios que esten a su alcance al cumplimiento
de la anterior orden —

Ahi lo acordaron los Srs. y firman de que
yo el Señor Secretario =

Pontano (Firma) Corado (Firma) Donay (Firma)
Coy (Firma) Navarro (Firma) Fernández (Firma)

